

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.208

Sábado 26 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2676866

EXTRACTO

Luis Alberto Maldonado Concha, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Vitacura, con oficio ubicado en calle Candelaria Goyenechea 3868, local 6, comuna de Vitacura, certifica que, por escritura pública otorgada ante mí, con fecha, 14 de julio de 2025, repertorio 3905-2025, Camila Roxana de Prada Vega, constituyó sociedad por acciones cuyas principales cláusulas extracto: Nombre: Bruna SpA. Domicilio: Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: comercialización, importación, exportación, distribución, representación, compra y venta, al por mayor y al por menor, de artículos de vestuario, ropa, calzado, accesorios, textiles y productos relacionados, tanto nuevos como usados, por cuenta propia o ajena, en establecimientos físicos, en línea o por cualquier otro canal de venta, nacional o internacional. Capital: \$1.000.000.- dividido en 1000 acciones, nominativas, de igual valor, con derecho a voto, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas en el acto de constitución. Administración: Corresponderá a Camila Roxana de Prada Vega. Vitacura, 17 de julio de 2025.



CVE 2676866

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl